



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"

RES. DECECO Nº 1181/22 EXPEDIENTE Nº 6030/22

Salta, 15 de diciembre de 2022

VISTO: La nota presentada por las alumnas María Natalia FARFAN, L.U. Nº 518.411 y Silvina María GIRÓN, L.U. Nº 518.685 de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan ser evaluadas en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "FACTORES QUE INFLUYEN EN EL EGRESO EN TIEMPO EN LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES – U.N.Sa", autorizado por Res. DECECO Nº 202/22, y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20 la Dirección de Informática, comunica que las alumnas peticionantes están en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 18 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Cr. Fernando Daniel CARRIZO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular de la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II, y a fs. 19 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 20 (vuelta) se dió cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO Nº 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Fijar el día 16 de Diciembre de 2022 a horas 18:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "FACTORES QUE INFLUYEN EN EL EGRESO EN TIEMPO EN LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES – U.N.Sa", en el que serán evaluadas las alumnas María Natalia FARFAN, L.U. Nº 518.411 y Silvina María GIRÓN, L.U. Nº 518.685 Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. María Rosa PANZA de MILLER

Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ

Cr. Héctor Federico COPA

Cra. Marcela Fernanda BERNASKI (S)

ARTÍCULO 3º -Invitar al Cr. Fernando Daniel CARRIZO, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo Nº 25 de la Res.CD ECO Nº 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º – **Hágase saber** a las alumnas peticionantes, miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Esp. Teodelina 1. Zuvirla Sec. de Investigación y Extensión

de Ca. Económicas, Jos. y Soc. - UNC

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa